

**Programa de Movilidad de estudiantes
entre Universidades Españolas**

SICUE



Universidad de Jaén

**Guía para alumnos con destino
en la Universidad de Jaén.
Curso 2020/2021.**

INSTRUCCIONES A SEGUIR POR LOS ALUMNOS SICUE QUE LLEGAN A LA UNIVERSIDAD DE JAÉN:

Antes de incorporarse a la Universidad de Jaén:

1º.- En su dirección de email que nos ha enviado su Universidad de Origen recibirá instrucciones de cómo debe de registrarse en nuestra Universidad, en el programa UMOVE.

Este registro se hace desde un formulario al se accede desde el mismo correo.

Este formulario puede cambiar de idioma Español a Inglés cuando se desee pulsando el idioma correspondiente en la parte derecha superior de la pantalla.

A partir de este momento toda la gestión se realizará por el programa UMOVE.

2º.- **Realizar la automatrícula (inscripción)** en la Universidad de Jaén. En el plazo que se establezca para los estudiantes de movilidad.

Para mayor información sobre el trámite de inscripción (automatrícula) deberá dirigirse a la Secretaría correspondiente:

Secretaría del Campus de Jaén secretaria-j@ujaen.es 953 213 223

Secretaría del Campus de Linares secretaria-l@ujaen.es 953 648 501

Para los plazos de matrícula y modificación de matrícula se estará a lo dispuesto en la normativa aprobada por la Universidad de Jaén para el curso 2020_21.

Importante para poder realizar la matrícula en la UJA es necesario tener realizado el contrato académico por UMOVE y aprobado por el coordinador de la Universidad de Jaén.

El plazo para la cumplimentación del contrato académico será desde el 25 de junio de 2020 hasta el 15 de julio de 2020, ambos inclusive.

2. Estudiantado visitante de Programas de Movilidad.

El estudiantado de otras Universidades admitido para cursar estudios en el marco de los Programas de Movilidad Estudiantil estará exento del pago de tasas y seguro escolar, que será compensado por el Vicerrectorado con competencias en Internacionalización. Este estudiantado podrá formalizar o modificar la matrícula de asignaturas que estén vigentes y con docencia, durante los siguientes plazos:

- Del 20 al 23 de julio de 2020.
- Del 4 al 6 de noviembre de 2020.
- Del 2 al 4 de febrero de 2021 exclusivamente para asignaturas del 2º cuatrimestre.
- Del 15 al 17 de marzo de 2021 exclusivamente para asignaturas del 2º cuatrimestre.

Inicio de las clases en la Universidad de Jaén:

- **Grados 1º Cuatrimestre:** 21-09-2020.
- **Grados 2º Cuatrimestre:** 01-02-2021.
- **Máster 1º Cuatrimestre:** 28-09-2020.
- **Máster 2º Cuatrimestre:** 22-02-2021.

En caso de necesitar acreditación de estudiante en la Universidad de Jaén, deberá presentar fotografía tamaño carnet para la confección del **Carnet de Estudiante** de la Universidad de Jaén, en la Sección de Ayudas al Estudio, Edificio C-2, 1ª Planta.

3

3º.- Una vez matriculado, **podrá modificar su matrícula, previa modificación del contrato académico**, en los plazos que se establezcan en la normativa de matrícula.

2. Estudiantado visitante de Programas de Movilidad.

El estudiantado de otras Universidades admitido para cursar estudios en el marco de los Programas de Movilidad Estudiantil estará exento del pago de tasas y seguro escolar, que será compensado por el Vicerrectorado con competencias en Internacionalización. Este estudiantado podrá formalizar o modificar la matrícula de asignaturas que estén vigentes y con docencia, durante los siguientes plazos:

- Del 20 al 23 de julio de 2020.
- Del 4 al 6 de noviembre de 2020.
- Del 2 al 4 de febrero de 2021 exclusivamente para asignaturas del 2º cuatrimestre.
- Del 15 al 17 de marzo de 2021 exclusivamente para asignaturas del 2º cuatrimestre.

La modificación del Contrato Académico deberá realizarla por el programa UMOVE, en los siguientes plazos:

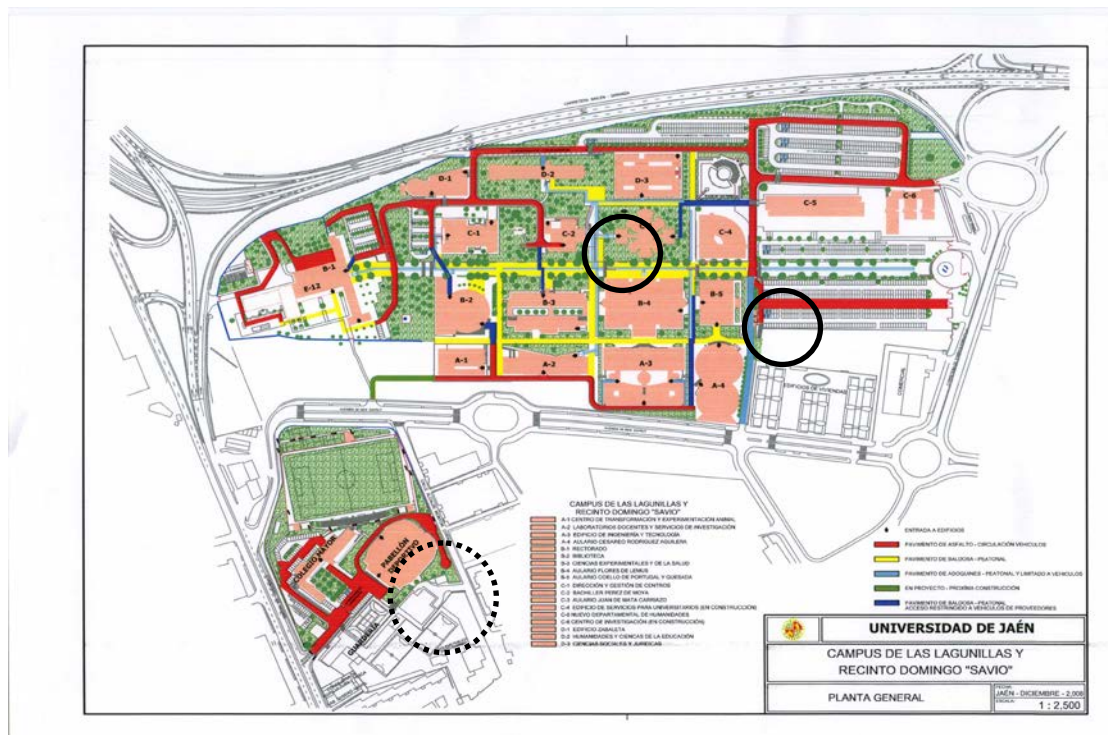
- **El plazo para la modificación del contrato académico será desde el 30 de septiembre de 2020 hasta el 30 de octubre de 2020, ambos inclusive.**

Exclusivamente, el plazo para la modificación del Contrato Académico para asignaturas del 2º Cuatrimestre deberá realizarla por el programa UMOVE, en los siguientes plazos:

- **El plazo para la 1ª modificación (2º Cuatrimestre) del contrato académico será desde el 11 de enero de 2021 hasta el 29 de enero de 2021, ambos inclusive.**
- **El plazo para la 2ª modificación (2º Cuatrimestre) del contrato académico será desde el 15 de febrero de 2021 hasta el 10 de marzo de 2021, ambos inclusive.**

4.- Si está interesado/a en solicitar el **carné deportivo** deberá dirigirse al pabellón deportivo, http://www.ujaen.es/serv/safyd/informacion/informacion_general.html)

5.- Calificaciones: Tras la finalización de la estancia, la Universidad de Jaén expedirá por estudiante un certificado que será remitido a la Universidad de Origen debidamente firmado.



Los alumnos que realicen la movilidad SICUE en la Universidad de Jaén deberán poner en conocimiento con la Sección de Ayudas al Estudio cualquier incidencia que se produzca durante la misma.

Para solicitar más información deberá dirigirse:

Información sobre los trámites Sicue: Sección de Ayudas al Estudio.

- D^a. Julia Anera Marín: Teléfono 953212630, E_Mail: sae@ujaen.es
- D. Jorge Espinosa Parra: Teléfono 953212317, E_Mail: sae@ujaen.es

COORDINADORES ACADÉMICOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN:

En la Universidad de Jaén los Coordinadores Académicos en cada Centro, son los que se indican a continuación.

Escuela Politécnica Superior de Jaén:

- D. Cándido Gutierrez Montes
- cgmontes@ujaen.es
- Tlfno: 953 21 29 03

Escuela Politécnica Superior de Linares:Para alumnos de Minas y Civil:

- D. Francisco J. Iglesias Godino
- figodino@ujaen.es
- Tlfno: 953 648 623

Para Alumnos de Industriales:

- D. Manuel Valverde Ibáñez
- mvalver@ujaen.es
- Tlfno: 953 64 85 16

Para Alumnos de Telecomunicaciones:

- D. José Enrique Muñoz Expósito
- jemunoz@ujaen.es
- Tlfno: 953 64 85 43

Facultad de Ciencias de la Salud:

- D^a. Macarena Perán Quesada
- mperan@ujaen.es
- Tlfno: 953 21 36 56

Facultad de Trabajo Social:

- D. José Luis Solana Ruiz
- jsolana@ujaen.es
- Tlfno: 953 21 29 70

Facultad de Ciencias Experimentales:

- D^a. Gema Parra Anguita
- gparra@ujaen.es
- Tlfno: 953 21 27 92

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas:

- D^a María Teresa Pérez Giménez
- tperez@ujaen.es
- Tlfno.: 953 21 21 20

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

- D. Luciano García García
- lugarcia@ujaen.es
- Tlfno: 953 21 18 18

Escuela Universitaria “Sagrada Familia” de Úbeda (Adscrita):

- D. Juan Carlos Ruiz Molina
- jcruiz@ujaen.es
- Tlfno: 953 21 27 29